

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA- TOLIMA Nit. 800.031.724-9	CÓDIGO N°. 210-10-04 CONTRATO N° 121 De 2025
---	--	--

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO 121 DEL 21 DE OCTUBRE DEL 2025

MODALIDAD CONTRACTUAL	ACTO CONTRACTUAL	NÚMERO CONTRATO	FECHA DE ACTA DE INICIO
CONVOCATORIA PUBLICA No. 001-2025 / SASI – 01 - 2025	CONTRATO DE COMPRAVENTA	121	27 DE OCTUBRE DE 2025
VALOR	TRESCIENTOS DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$316.845.824) M/CTE INCLUIDOS TODOS LOS COSTOS		
PLAZO CONTRACTUAL	EL CONTRATO TENDRÁ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE CUARENTA Y CINCO (45) DIAS CALENDARIOS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato, ESTO ES, EL CONTRATO HA DE FENECER EL DIA 06 de diciembre del 2025.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL			
El Hospital SANTO DOMINGO E.S.E. DE CASABIANCA - TOLIMA, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP No. 218 del 02 de julio del 2025, por un valor de TRESCIENTOS DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS (\$316.845.824)			
OBJETO CONTRACTUAL			
“CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS Y/O BIOMEDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. DE CASABIANCA – TOLIMA, CONFORME A RECURSOS CONCEDIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD”			
ENTIDAD CONTRATANTE	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. DE CASABIANCA - TOLIMA		
NIT DE LA ENTIDAD	800.031.724-9		
SUPERVISOR CONTRACTUAL	DANIELA VALENCIA.		

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE Y/O RAZON SOCIAL:	DIEGO FERNANDO CARDONA OLMOS
CEDULA Y/O NIT:	93.406.518
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.	EQUIMEDICAS

“SUMANDO ESFUERZOS Y MULTIPLICANDO RESULTADOS”

Calle 6 No. 2 – 50 Tel. (098) 2548586-3105810205.

Correo Electrónico: hospitalsantodomingogerencia@hospitalsantodomingo.gov.co

Página 1|6

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA- TOLIMA Nit. 800.031.724-9	CÓDIGO N°. 210-10-04 CONTRATO N° 121 De 2025
--	--	---

REGIMEN TRIBUTARIO:	
SIMPLIFICADO	COMUN
	X

ENTRE LOS SUSCRITOS A SABER: De una parte el **HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. DE CASABIANCA - TOLIMA.**, representada legalmente por la doctora **SANDRA PATRICIA CALDERON MAYORQUIN**, mayor de edad, y vecina en la actualidad de esta ciudad, actuando en nombre y representación de la IPS PUBLICA ACTUAL con plenas facultades para contratar, y quien para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATANTE U HOSPITAL, y por otra parte del negocio contractual, **DIEGO FERNANDO CARDONA OLMOS** identificado con la cedula de ciudadanía No. 93.406.518 quien funge como propietario del establecimiento de comercio **EQUIMEDICAS** con matrícula mercantil No. 184.436 quien manifiesta bajo la gravedad de juramento no estar incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad conforme al artículo 8 de la ley 80 de 1993 adicionado por el artículo 18 de la ley 1150 de 2007, y la Ley 734 del 2002, ni en el artículo 71 y 76 de la Ley 1438 de 2011 y de todas las causales establecidas en la Ley para celebrar el presente contrato; y quien para efectos del mismo se denominará **EL (LA) CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar la presente ACTA DE INICIO previa las siguientes:

1. Que el contratista **DIEGO FERNANDO CARDONA OLMOS** identificado con la cedula de ciudadanía No. 93.406.518 quien funge como propietario del establecimiento de comercio **EQUIMEDICAS** con matrícula mercantil No. 184.436 desde el inicio de su participación en el proceso de selección aceptó con la presentación de propuesta (aun sin manifestarlo expresamente, solo con el hecho de presentar intención de contratar), genera la presunción de que se someterá a todo el condicionamiento que se imponía en el presente contrato, lo cual es ratificado con la suscripción de la presente acta.
2. En ese sentido, se ha establecido en el estatuto de contratación y manual de contratación de la E.S.E. que, para la iniciación de la ejecución, se hace indispensable las siguientes:

"SUMANDO ESFUERZOS Y MULTIPLICANDO RESULTADOS"

Calle 6 No. 2 - 50 Tel. (098) 2548586-3105810205.

Correo Electrónico: hospitalsantodomingogerencia@hospitalsantodomingo.gov.co

Página 2 | 6



HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E
CASABIANCA- TOLIMA
Nit. 800.031.724-9

CÓDIGO N°. 210-10-04

CONTRATO N° 121

De 2025

REQUISITOS DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO. Los contratos que celebre el Hospital se legalizarán para su ejecución cuando se cumpla con (i) la aprobación de la garantía cuando se hubiere exigido, (ii) la expedición del registro presupuestal, (iii) la acreditación de que el contratista se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, en los términos que establezca la normativa y (iv) la suscripción del acta de inicio cuando sea exigida.

3. Bajo ese escenario, **DIEGO FERNANDO CARDONA OLMOS** identificado con la cedula de ciudadanía No. 93.406.518 quien funge como propietario del establecimiento de comercio **EQUIMEDICAS** con matrícula mercantil No. 184.436 ha adjuntado después de la adjudicación del contrato y firma de este lo siguiente:

- Aportó evidencia de estar al día en pagos de seguridad social, a corte de septiembre del 2025 y esta es válida, conforme a la mensualidad vencida que trae consigo la normatividad, ya que como octubre no ha transcurrido en integralidad, lo que implica que el estar al día en septiembre y seis meses anteriores, cumple esta exigencia.
- Que se adjuntó la póliza No. **25-46-101044373** de la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO**, en donde constituyen los amparos que al interior del contrato se establecieron y que cumple con las condicionalidades de rigor, según se observa de lo siguiente:



HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E
CASABIANCA- TOLIMA
Nit. 800.031.724-9

CÓDIGO N°. 210-10-04

CONTRATO N° 121

De 2025

SEGUROS DEL ESTADO S.A. NIT. 960.009.578-6													
PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DECRETO 1082 DE 2015													
CIUDAD DE EXPEDICIÓN: IBAGUE				SUCURSAL: IBAGUE				COD. SUC: 25		NO. PÓLIZA: 25-46-101044373		ANEXO: 0	
FECHA EXPEDICIÓN: DÍA: 22 MES: 10 AÑO: 2025		VIGENCIA DESDE: DÍA: 21 MES: 10 AÑO: 2025		A LAS: HORAS: 00:00		VIGENCIA HASTA: DÍA: 10 MES: 07 AÑO: 2026		A LAS: HORAS: 23:59		TIPO MOVIMIENTO: EMISIÓN ORIGINAL			
DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO													
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CARDONA OLMOS DIEGO FERNANDO								IDENTIFICACIÓN: C.C.:93.406.518					
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 6 - 30 BRR LA POLA								CIUDAD: IBAGUE - TOLIMA		TELÉFONO: 3203019306			
DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO													
ASEGURADO/BENEFICIARIO: HOSPITAL SANTO DOMINGO								IDENTIFICACIÓN: NIT.:800.031.724-9					
DIRECCIÓN: CL 6 NRO. 2 - 50								CIUDAD: CASABIANCA - TOLIMA		TELÉFONO: 3105810205			
ADICIONAL:													
OBJETO DEL SEGURO													
CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:													
EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. COMPREVENTA 121 DEL 21 DE OCTUBRE DE 2025 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MEDICOS Y/O BIOMEDICOS PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. DE CASABIANCA TOLIMA, CONFORME A RECURSOS CONCEDIDOS POR EL MINISTERIO DE SALUD.													
AMPAROS													
RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES													
AMPAROS:				VIGENCIA DESDE:		VIGENCIA HASTA:		SUMA ASEG/ACTUAL:					
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO				21/10/2025		10/05/2026		\$ 47,526,873.60					
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS				21/10/2025		10/07/2026		\$ 47,526,873.60					

Tal como allí se valida que los beneficiarios de tal póliza son el HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E. DE CASABIANCA – Tolima, junto el MINISTERIO DE SALUD tal como lo acreditan todos los anexos a esta acta de inicio, que permite visualizar las siguientes coberturas:

AMPARO SOLICITADO	AMPARO CONCEDIDO	VIGENCIA DE COBERTURA SOLICITADO	VIGENCIA DE COBERTURA CONCEDIDO
AMPARO DE CUMPLIMIENTO EN UN 15% DEL VALOR DEL CONTRATO, ESTO ES \$47.526.873,6	EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO QUE CONFIRIO LA CONTRATISTA, FUE POR \$47.526.873,6 LO	EL AMPARO REQUERIDO, EXIGIO UNA COBERTURA DEL MISMO TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y HASTA POR 4 MESES MAS. ESTO ES, DESDE EL 23 DE	ANALIZANDO LA POLIZA ADJUNTA, SE VALIDA QUE LA MISMA Se concedió desde el 21 de octubre del 2025 al 10 de mayo del 2026

"SUMANDO ESFUERZOS Y MULTIPLICANDO RESULTADOS"

Calle 6 No. 2 - 50 Tel. (098) 2548586-3105810205.

Correo Electrónico: hospitalsantodomingoquerencia@hospitalsantodomingo.gov.co

Página 4 | 6

	HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E CASABIANCA- TOLIMA Nit. 800.031.724-9	CÓDIGO N°. 210-10-04 CONTRATO N° 121 De 2025
--	--	---

	CUAL, SATISFACE EL REQUISITO.	OCTUBRE DEL 2025 Y HASTA 05 DE ABRIL DEL 2026 (ATENDIENDO A QUE EL CONTRATO TIENE FECHA DE FINALIZACION EL DIA 06 DE DICIEMBRE DEL 2025)	EN ESE SENDERO, SE AVALA ESTE AMPARO.
AMPARO DE CALIDAD DE LOS BIENES ENTREGADOS, EN UN 15% DEL VALOR DEL CONTRATO, ESTO ES \$47.526.873,6	EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO QUE CONFIRIO LA CONTRATISTA, FUE POR \$47.526.873,6 LO CUAL, SATISFACE EL REQUISITO.	EL AMPARO REQUERIDO, EXIGIO UNA COBERTURA DEL MISMO TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y HASTA POR 6 MESES MAS. ESTO ES, DESDE EL 23 DE OCTUBRE DEL 2025 Y HASTA 05 DE junio DEL 2026 (ATENDIENDO A QUE EL CONTRATO TIENE FECHA DE FINALIZACION EL DIA 06 DE DICIEMBRE DEL 2025)	ANALIZANDO LA POLIZA ADJUNTA, SE VALIDA QUE LA MISMA Se concedió desde el 21 de octubre del 2025 al 10 de julio del 2026 EN ESE SENDERO, SE AVALA ESTE AMPARO.

Tal como allí se valida, se encuentra que las vigencias están acordes y los valores asegurados también lo están, por lo que el contrato ya SE ENCUENTRA CON LOS AMPAROS PARA ASEGURAR EL CONTRATO ANTE CUALQUIER EVENTUALIDAD.

4. El contratista presentó una oferta económica y unas características de que cumplirán con las obligaciones impuestas a entregar dentro de los plazos señalados.
5. Además de lo anterior, no podemos perder de vista que ya el HOSPITAL constituyó a nombre de la contratista, REGISTRO PRESUPUESTAL que hace convalidar el éxito de la etapa de

"SUMANDO ESFUERZOS Y MULTIPLICANDO RESULTADOS"

Calle 6 No. 2 - 50 Tel. (098) 2548586-3105810205.

Correo Electrónico: hospitalsantodomingogerencia@hospitalsantodomingo.gov.co

Página 5 | 6



HOSPITAL SANTO DOMINGO E.S.E
CASABIANCA- TOLIMA
Nit. 800.031.724-9

CÓDIGO N°. 210-10-04

CONTRATO N° 121

De 2025

perfeccionamiento del contrato, esto es, el numero 315 del 23 de octubre del 2025.

6. En base a lo anterior, se entiende que la contratista configuró los elementos mínimos esenciales (hay acuerdo de las condiciones del contrato, se elevó el mismo por escrito y se constituyeron lo requisitos antes descritos) para poder iniciar la etapa contractual del presente tramite y así poder al final del contrato, otorgarle al HOSPITAL lo requerido.

Para constancia de lo anterior se firma el presente documento en el municipio de CASABIANCA - Tolima, el VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE del dos mil veinticinco (2025)

EL CONTRATANTE:

SANDRA PATRICIA CALDERON
Gerente
HOSPITAL SANTO DOMINGO.

EL (LA) CONTRATISTA:

DIEGO FERNANDO CARDONA OLMOS
C.C. No. 93.406.518
propietario del establecimiento de comercio **EQUIMEDICAS**

LA SUPERVISORA:

DANIELA VALENCIA.
Supervisor del Contrato